



## *Fundación Sierra Elvira*

### I Concurso de Fotografía, 2011

#### *El Otoño en la Vega de Granada y Sierra Elvira*

La Fundación Sierra Elvira, en adelante la Fundación, tiene entre sus objetivos el promover y difundir la cultura y las artes. Por este motivo se organiza el I Concurso de Fotografía dirigido a jóvenes residentes en la Comarca natural de La Vega de Granada, el cual es la primera actividad pública de la Fundación.

#### **Bases**

##### Participantes

Serán personas físicas y residentes en los municipios de la Vega y Sierra Elvira <sup>(1)</sup>, cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y los 21 años, a la fecha del cierre de la convocatoria. La inscripción de los menores de edad requiere por escrito el consentimiento paterno o de su tutor. Se establecen dos categorías según las edades: entre 14 y 17 años, y entre 18 y 21 años. Cada participante ha de enviar, junto con la obra, una ficha de inscripción con sus datos, la cual se obtiene en el portal de la Fundación:

<http://www.ugr.es/~mlamolda/fundalvira/>

##### Temática de las fotografías

La expresada en el título del concurso en un sentido amplio. La organización se reserva el derecho de admisión de acuerdo con la adecuación de la obra a la temática del concurso. Si la fotografía tuviera imágenes de personas, debe constar el consentimiento de las mismas o de sus representantes legales.

##### Envío de las fotografías

Cada participante podrá enviar solo una fotografía, que habrá de ser original, no premiada en otros concursos ni estar presentada al mismo tiempo en otro concurso. Las obras se enviarán en formato .jpg por correo electrónico a la dirección <mlamolda@ugr.es>, y su tamaño estará comprendido entre los 300 y 500 kb. Las fotografías no se podrán retocar, ni manipular digitalmente.

##### Plazo

La inscripción y la recepción de las obras estará abierta entre el 1 y el 12 de diciembre, 2011, ambos inclusive.

##### Selección y exposición de obras

El jurado del concurso, nombrado por la Fundación, seleccionará entre las obras recibidas en tiempo y forma un máximo de 12, a ser posible la mitad en cada categoría de edades. Dichas obras serán publicadas el viernes 16 de diciembre, 2011, en el portal de la Fundación.

La organización se pondrá en contacto con los seleccionados para que entreguen antes de las 18h del lunes 19 de diciembre, 2011, o bien en mano el martes 20 antes de las 17h una reproducción de buena calidad en papel fotográfico, con un tamaño máximo de 18 x 24 cm y

## Concurso de Fotografía – *El Otoño en la Vega de Granada y Sierra Elvira* / 2

mínimo de 13 x 18 cm, preparada para su exposición, sin cristal – un marco simple es suficiente o bien que esté fijada sobre una base rígida. Las obras estarán expuestas a partir de las 18h del martes 20 de diciembre hasta la finalización del acto. Además, ha de entregarse un archivo de alta resolución en CD ROM o similar. Cuando se entregue la obra, debe ir acompañada por una fotocopia del NIF o NIE del interesado y/o su representante legal.

La entrega se hará en el Centro Cultural Medina Elvira, At. Fundación Sierra Elvira, Avda. de la Diputación s/n, 18230 Atarfe.

Si no se entregara el material referido se entendería como la renuncia del participante al concurso.

### Fallo del concurso

El jurado decidirá en cada categoría de participantes la concesión de dos premios. Si hubiere alguna circunstancia no previstas en estas bases, el jurado decidirá lo procedente. Su fallo es inapelable. La composición del Jurado se hará pública tras el fallo del concurso.

### Premios y distinciones

Las obras seleccionadas recibirán una gratificación de 50 €. El primer premio de cada categoría está dotado con 250 €, y el segundo premio de cada categoría con 125 €. La entrega de los premios se hará el día 20 de diciembre, 2011, en el curso de la presentación pública de la Fundación Sierra Elvira, en el Centro Cultural Medina Elvira a las 19h. Los premios y gratificaciones están sujetos a la fiscalidad vigente.

### Derechos patrimoniales de las obras premiadas

Cada participante, o su representante legal, garantiza ser el titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra presentada por lo que exime a la Fundación de cualquier reclamación al respecto. Los autores de las obras premiadas con el primer o segundo premio en cada categoría, ceden sus derechos a la Fundación Sierra Elvira, pasando aquellas a formar parte del patrimonio de la Fundación. El uso de las obras por la Fundación conllevará la cita del autor y el haber sido premiado en este concurso.

Aceptación de las Bases: El hecho de participar significa la aceptación de las Bases de este Concurso de Fotografía.

Organizador: Fundación Sierra Elvira

Patrocinador: Excmo. Ayuntamiento de Atarfe

---

(1) Si tiene alguna duda consulte p. ej.: Wikipedia